



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00422-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE focalizadas en la Implementación de la plataforma Khan Academy de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: SEGUNDO MONITOREO AL DIRECTIVO Y DOCENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA KHAN ACADEMY EN LAS IIEE FOCALIZADAS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00664-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual se aprueba el "Plan de Trabajo DRELM, Khan Academy 2025". En el referido Plan, en la etapa de monitoreo y evaluación se ha planificado realizar el recojo de información en las IIEE focalizadas de manera bimestral, mediante una ficha de recojo de información utilizada por la UGEL y/o DRELM.

Al respecto, se adjuntan las fichas para este segundo monitoreo al directivo y docente en la implementación de la plataforma Khan Academy, las cuales, una vez aplicadas, deben ser registradas y subidas en los siguientes enlaces, según corresponda:

Enlace ficha de directivo: <https://ee.kobotoolbox.org/x/IWDYIVL9>

Enlace ficha del docente: <https://ee.kobotoolbox.org/x/obbwnBep>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CORM/E (e). AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0943073

CLAVE: 22658C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

